



Acta del fallo del XLIV Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*

Edición 2023

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las diecinueve horas del día 11 de julio de 2023, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente:

D. José Cuesta Fernández, profesor de Secundaria

- Vocales:

D^a Yolanda Barranco Torres, profesora de Secundaria y Bachillerato

D^a Pilar Ortega Castellano, profesora de Secundaria y Bachillerato

D. Amador López Morales, monitor de los Clubes de Lectura

D. Manuel Luna Pérez, técnico jurídico de la Administración del Estado

D. Antonio Milla Gutiérrez, profesor de Secundaria

D^a Manuela Rosa Jaenes, redactora-jefe de Diario Jaén

Secretario:

Antonio Caño Dortez

El jurado pasa a fallar el XLIV Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, de ámbito internacional. Al mencionado certamen se han presentado 301 trabajos, procedentes de distintos lugares de España, Europa, Asia y América.

Se realiza una primera selección formada por los poemarios:

- N^o 12, *Hoy*.
- N^o 19, *Solo basta mirar*.
- N^o 20, *Tierras de Betania*.
- N^o 71, *Tabla periódica de lamentos*.
- N^o 97, *El veneno que buscabas*.
- N^o 106, *Poemas para que nadie me quiera*.
- N^o 127, *Transcripción de un posible lavado de cerebro*.
- N^o 147, *Noches desenhebradas*.
- N^o 153, *Había una vez un circo*.
- N^o 157, *Inventario doméstico*.
- N^o 189, *La hijastra*.
- N^a 273, *Como la espuma sucia*.

A continuación, el jurado elige como finalistas:

- N^o 153, *Había una vez un circo*.
- N^o 157, *Inventario doméstico*.
- N^a 273, *Como la espuma sucia*.



Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*
Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Martos

Tras valorar concienzudamente cada conjunto de estos poemas, resulta ganador del XLIV Certamen de Poesía *Manuel Garrido Chamorro*, por mayoría, el poemario nº 157, titulado *Inventario doméstico*. El premio está dotado con 1.000 € y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, la autora resulta ser Juan Luis Saldaña Medina, de Zaragoza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diecinueve horas y cuarenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual, como secretario, doy fe.